



En congruencia con los objetivos estratégicos del IMCP, la Comisión Fiscal prepara este boletín informativo “Noticias Fiscales”, con la finalidad de mantenerlos actualizados en materia fiscal.

## Directorio

Dra. Laura Grajeda Trejo  
Presidenta del Comité Ejecutivo Nacional  
2021-2023

C.P., P.C.FI. y Lic. Héctor Amaya Estrella  
Vicepresidente General

C.P.C. Ramiro Ávalos Martínez  
Vicepresidente de Fiscal

C.P.C. José Luis Gallegos Barraza  
Presidente de la Comisión Fiscal

C.P.C. Gustavo Zavala Aguilar  
Coordinador responsable

## Nota aclaratoria

Las noticias fiscales no reflejan necesariamente la opinión del IMCP, de la Comisión Fiscal y/o de alguno de sus integrantes.

La responsabilidad corresponde, exclusivamente, a la fuente y/o el autor del artículo o comentario en particular.

## NOTICIAS FISCALES

### SE / Decreto por el que se exenta el pago de arancel de importación a las mercancías que se indican

La Secretaría de Economía dio a conocer el día de hoy (16 de mayo) a través del Diario Oficial de la Federación (DOF), el Decreto por el que se exenta el pago de arancel de importación a las mercancías que se indican.

El artículo Primero del presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el DOF y estará vigente por un año, el cual podrá ser prorrogable por un periodo igual.

El artículo Segundo del presente Decreto entrará en vigor el día siguiente al que la Secretaría de Economía comunique, mediante publicación en el DOF, que cuenta con la opinión de la Comisión de Comercio Exterior conforme a la Ley de Comercio Exterior, y estará en vigor hasta la misma fecha en que se encuentre vigente el artículo Primero, en términos del Transitorio Primero del presente Decreto.

